



Instituto de
la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SG-CONST-004-2022

CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario de Actas del Consejo Directivo del Instituto de la Propiedad, con delegación de firma mediante Acuerdo No. CD-IP-007-2022, por este medio **HACE CONSTAR**: Que después de una revisión exhaustiva en las ediciones publicadas en el Diario Oficial La Gaceta, no se encontraron en el mes de mayo **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por la Presidente de la República en Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Firmándose la presente a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).



TIRSO SADY ULLOA ULLOA
SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO